Buenos Aires, / / Cierre AML

Señores
Secretaria de Comercio
Dirección de Lealtad Comercial
S_____/_____D

Ref.: Art.6 de la Resolución S.C. N° 171/2016 y Art.2 de la Disposición D.N.C.I. N° 150E / 2017

De nuestra consideración:

Por la presente, la empresa cuya **Razón Social** es ……., en adelante denominada Fabricante o Importador (según corresponda), **C.U.I.T.** N°:…….con **Domicilio Legal** en ……. , Código Postal: ……. , representada por **……** , con D.N.I.: ……. , desempeñando el cargo de: ……. , manifiesta con carácter de **DECLARACIÓN JURADA**, y con respecto al expediente de referencia, que el equipamiento amparado por el mismo cumple con los requisitos esenciales de seguridad establecidos en el Anexo I de la Resolución S.C. N° 171/2016 y comunicamos a Uds. que hemos finalizado el proceso de adaptación.

N° de RUMP	Producto	Marca	Modelo	Origen	Características	Norma	N° Certificado

Buenos Aires, / / Cierre AML

La solicitud de Adaptación al Mercado Local se solicitó con fecha……..., en el expediente (***introducir número de expediente de apertura de AML)***……..

Esta mercadería se encuentra depositada en el domicilio (***introducir calle, número, piso, código postal, localidad)……***.

Para tal fin adjuntamos constancia de ***(introducir Organismo Certificador en caso de corresponder)……..***, que certifica que dicho/s proceso/s fue/ron supervisado/s por el mencionado Organismo de Certificación.

Sin otro particular, saludamos a Uds.

En caso de incumplimiento a lo establecido en el Art.2 de la Disposición D.N.C.I. N° XXX/2017, y/o falsedad en el ingreso de los datos requeridos, adulteración maliciosa o engañosa de la documentación ingresada al sistema, el infractor será pasible de las sanciones establecidas en la ley, sin perjuicio de las acciones judiciales que por aplicación de las normas civiles o penales pudiesen corresponder.

……..

FIRMA, ACLARACIÓN, CARGO y DNI

V4.0